

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

En Chillán, a 23 de agosto de 2024, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el **ID 1353712-10-LE24** denominada **"SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE"**, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron 1 oferente:

a) EMPRESAS U-MANO SA RUT [REDACTED]

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que:

El oferente cumple con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N°1353712-10-LE24 "PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE"											
OFERENTE	RUT	OFERTA ECONÓMICA (40%)			ANTECEDENTES TÉCNICOS (56%)				CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
		Monto oferta económica IVA incluido	%	Admisible	Experiencia del Oferente (25%)	Oferta Técnica 24%	Pacto de Integridad 2%	Presencia Regional 5%	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
EMPRESA U-MANO S.A.	[REDACTED]	\$8.960.214	40,00%	SI	25%	24%	2%	0,00%	2%	2%	95,00%

la Comisión Evaluadora establece que:

- a) La oferta presentada por EMPRESAS U-MANO SA puntaje final 95% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se ajusta a presupuesto disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos incluido el pacto de integridad, esto del **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE"**

4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE"** la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

- Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado Recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado (tabla de

evaluación) y lo señalado en el punto 6.8 de las bases administrativas al oferente señalado a continuación:

**EMPRESAS U-MANO SA RUT** [REDACTED] puntaje final 95% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se ajusta a presupuesto disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos incluido el pacto de integridad,, esto del **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE**

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**Nombres**

Marcelo Parra Sandoval. Administrativo  
CRBP

Ana Ancapi Landaeta, Encargada SUBPO  
de Ñuble

Diego Ubilla Sáez, Jefe Depto Gestión  
Proyectos Patrimoniales Ñuble

Firma

